

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro



7 de marzo de 2017

DEC. ARTES Y CIENCIAS
Ofic Decano 9 MAR*17 AM10:11

Dr. Fernando Gilbes Santaella Decano Interino Colegio de Artes y Ciencias Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado doctor Gilbes Santaella:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

En el Colegio de Artes y Ciencias deberán elegirse tres senadores para sustituir a los senadores Rosa J. Buxeda Pérez, Carlos U. Pabón y Rosa F. Martínez Cruzado, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2017.

Los senadores Rosa J. Buxeda Pérez y Carlos U. Pabón finalizan su primer término como senadores, pero pueden ser reelectos, ya que pueden servir dos términos consecutivos.

La senadora Rosa F. Martínez Cruzado es elegible para ser reelecta, ya que la fracción del término servido en sustitución del doctor Héctor J. Huyke no se incluye en el cómputo.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión de agosto próximo, y el término de su incumbencia será de tres años.

Sin nada más sobre el particular, quedo de usted

nue Valestin

Atentamente,

LPM

Secretaria

c: Dr. John Fernández Van Cleve, Ph.D. Rector